



## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

**17159** *LAMBDA ANTENAS, S.L.  
(SOCIEDAD ABSORBENTE)  
PIEZOCRISTAL, S.L.  
SEÑALIZACIÓN Y TELECONTROL, S.L.  
(SOCIEDADES ABSORBIDAS)*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 43 de la Ley 3/2009 sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que el día 3 de mayo de 2012 las Juntas generales universales de las entidades indicadas acordaron por unanimidad la fusión de las mismas, mediante la absorción de Piezocristal, S.L. (absorbida) y Señalización y Telecontrol, S.L. (absorbida) por parte de Lambda Antenas, S.L. (absorbente), con la consiguiente disolución y extinción sin liquidación de las sociedades absorbidas y la transmisión en bloque de su patrimonio a favor de la absorbente, que adquirirá por sucesión universal los derechos y obligaciones de las absorbidas, con el correspondiente aumento de capital de la entidad absorbente.

En la medida en que todas las sociedades participantes en la fusión son sociedades de responsabilidad limitada y adoptan unánimemente el acuerdo de fusión, la operación se estructura como una fusión por absorción mediante acuerdo unánime de fusión, de acuerdo con lo previsto en el artículo 42 de la Ley 3/2009, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles.

Se hace constar, a los efectos oportunos, el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos y de los balances de fusión, así como el derecho de los socios y de los representantes de los trabajadores a pedir la entrega o envío gratuito de copia de los documentos relacionados con la fusión, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 39 y 43 de la Ley 3/2009. Asimismo, se hace constar el derecho que asiste a los acreedores de cada una de las sociedades a oponerse a la fusión en los términos establecidos en el artículo 44 de la Ley 3/2009.

Madrid, 10 de mayo de 2012.- El Administrador único de Lambda Antenas, S.L., Piezocristal, S.L. y Señalización y Telecontrol, S.L., José María Sopeña Quesada,

ID: A120037673-1

cve: BORME-C-2012-17159